



## H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN MICHOACÁN

### Fórmula de participación ciudadana

Con fundamento en el artículo 10, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo se publica lo siguiente:

Sujeto obligado	Nombre de la fórmula	Objetivo	Integrantes	Domicilio	Teléfono	Horario de atención	Vínculo de descarga
MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN	CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL	LA FINALIDAD DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL ES APOYAR LA ACCIÓN DE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO Y LA CIUDADANÍA PARA LA MEJOR PLANEACIÓN, REALIZACIÓN DE OBRAS Y BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE DESARROLLO MÁS VIABLE. ASI COMO LA APLICACIÓN DE RECURSOS; ORIENTADOS AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, LA PRESERVACION Y RESTAURACION DE NUESTRO ENTORNO ECOLOGICO Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	<b>Vocal zona norte.</b> Gerardo Padilla Medina, <b>Vocal zona sur.</b> Cecilia Ruiz Cuevas. <b>Vocal zona centro.</b> Raquel Sandoval Magallanes <b>Vocal zona oriente.</b> Agustín Cruz García. <b>Vocal zona poniente.</b> Milton Medina Cuellar. Y presidentes vecinales de las colonias de la zona urbana del municipio de Uruapan	AV. CHIAPAS NO.514 COL.RAMON FARIAS	(452) 524 0092 Ext. 150	8:00 a 16:00 Hrs.	<a href="#">ACTA ENERO 2016</a>  <a href="#">ACTA FEBRERO 2016</a>  <a href="#">ACTA MARZO 2016</a>

Fecha de Actualización	Área productora de información	Responsable de acceso a la información pública
18 de Abril de 2016	Secretaría de Desarrollo Social	ISC Luis Enrique Sánchez Galindo – Jefe de Acceso a la Información Pública



## H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN MICHOACÁN

### Fórmula de participación ciudadana

Con fundamento en el artículo 10, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo se publica lo siguiente:

Sujeto obligado	Nombre de la fórmula	Objetivo	Integrantes	Domicilio	Teléfono	Horario de atención	Vínculo de descarga
Secretaría de Planeación	Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio	Ser un auxiliar recurrente para coordinar conjuntamente con el H. Ayuntamiento la promoción, elaboración, difusión, ejecución y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo y de los Programas que de él se deriven, mediante un proceso de participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alberto Zavala Cerda</li> <li>• Eduardo Zapién Santoyo</li> <li>• Antonio Arriaga Pérez</li> <li>• Luis Loya Alcalá</li> <li>• Edgardo Federico Hernández</li> <li>• Raúl Paz Álvarez</li> <li>• Adriana Villacaña Martínez</li> <li>• Julio César Mascote Alcaraz</li> <li>• Nanghelly Silva Anzaldúa</li> <li>• Patricia Molina García</li> <li>• Ulises Mendoza Ruiz</li> <li>• José Carlos Ceballos King</li> </ul>	Av. Chiapas No. 93 Int 208, Col. Ramón Farías, C.P. 60050	0145251949 04	8:00-16:00 Horas	<a href="#">ACTA ENERO 2016</a>  <a href="#">ACTA FEBRERO 2016</a>  <a href="#">ACTA MARZO 2016</a>

Fecha de Actualización	Área productora de información	Responsable de acceso a la información pública
19 de Abril de 2016	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	ISC Luis Enrique Sánchez Galindo – Jefe de Acceso a la Información Pública



## H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN MICHOACÁN

### Fórmula de participación ciudadana

Con fundamento en el artículo 10, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo se publica lo siguiente:

Sujeto obligado	Nombre de la fórmula	Objetivo	Integrantes	Domicilio	Teléfono	Horario de atención	Vínculo de descarga
DURANTE EL PRESENTE PERIODO NO SE HA REALIZADO ACTIVIDAD ALGUNA POR PARTE DEL CONSEJO DE LA CRÓNICA DEL MUNICIPIO DURANTE EL PERIODO ENERO A MARZO DE 2016							

Fecha de Actualización	Área productora de información	Responsable de acceso a la información pública
18 de Abril de 2016	Secretaría de Turismo y Cultura	ISC Luis Enrique Sánchez Galindo – Jefe de Acceso a la Información



## H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN MICHOACÁN

### Fórmula de participación ciudadana

Con fundamento en el artículo 10, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo se publica lo siguiente:

Sujeto obligado	Nombre de la fórmula	Objetivo	Integrantes	Domicilio	Teléfono	Horario de atención	Vínculo de descarga
<b>No se ha generado información en este rubro</b>							

Fecha de Actualización	Área productora de información	Responsable de acceso a la información pública
19 de Abril de 2016	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	ISC Luis Enrique Sánchez Galindo – Jefe de Acceso a la Información Pública